

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es, por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales: por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colón, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Martes 13 de Agosto de 1861.

Núm. 530.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Nuestro corresponsal de Cabra nos dice con fecha 10 del actual lo que sigue:

Sr. Director de LA ALBORADA:

Muy señor mio y amigo: En un suelto que publica en su apreciable periódico del 9 del actual, he visto un juicio ligero, pero apasionado, del corresponsal que usted tiene en Montilla, sobre la corrida de novillos verificada en esta ciudad el día 2 del corriente, de la ganadería de don José Linares. Yo que tuve el gusto de presenciársela, voy á decirle imparcialmente lo que pasó, sin temor de que se me contradiga victoriosamente.

El primer novillo tomó diez varas, siendo de tres años, lo cual supone que no era tan malo.

El segundo, aunque de dos años, tomó diez y seis varas, siendo el único que no llevaba las señas del cartel, porque se equivocó con otro que fué á Puente Genil, desde donde pasó á Córdoba, lidiándose el día de Santiago, que salió muy bueno. A este vicho nada se le pudo pedir.

El tercero fué flojo efectivamente, sufriendo banderillas de fuego, sin embargo que era de confianza, y de seguro se hubiera lucido si lo desengañan á tiempo, puesto que se creció cuando sintió las banderillas.

El cuarto tomó nueve varas, mató tres caballos, dos que quedaron en el redondel y otro que entraron medio arrastrando.

El quinto tomó cuatro varas, é indebidamente le pusieron banderillas de fuego, si bien se disculparon con que no había otras.

El sexto tomó siete varas. En resumen: mataron cinco caballos y dos hirieron, que en novillos de dos á tres años no revela una cosa tan mala como supone el corresponsal montillano; además, si se tiene en cuenta lo crecido de las pullas, sin otras circunstancias que

callo, se verá que fué una corrida regular, por mas que de la misma ganadería hayan salido y salgan vichos mejores, entre ellos los dos que se lidiaron en la misma plaza pocos días antes.

Verdad es que no han sido corridas de toros, aunque de estos las hemos visto peores con mas bombo; pero no por eso deben tratarse de huidos unos novillos que no lo estuvieron.

Dispense usted la molestia; suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—P. Q.

## Noticias de España.

### VIAJE DE SS. MM.

Sobre el viaje de SS. MM. á Santoña para visitar las magníficas fortificaciones que se están construyendo, nos escribe nuestro corresponsal la siguiente curiosa carta:

«Santander 8 de agosto.—El recibimiento que la poblacion de Santoña ha hecho á Sus Magestades, no ha desmerecido en nada á los que estamos presenciando desde que los reyes pisaron esta leal provincia, y ha escudido á lo que podia prometerse de un pueblo de tan corto vecindario.

Unidos en fraternales y cariñosos lazos la guarnición y el pueblo de Santoña, cuyos nombres se leían juntos en todos los arcos y en todos los adornos, y cuyos vivas resonaban entrelazados y confundidos tambien en un solo grito de amor y de entusiasmo el ejército y el pueblo, los santosñenses y los soldados, proporcionaron ayer á la Reina uno de los días mas gratos de su reinado.

El cielo que á las primeras horas de la mañana se presentó encapotado y triste, regando con una pertinaz neblina la tierra, se fué despejando á medida que se acercaba la hora de la partida, y á las doce en punto, cuando el cañon anunciaba el embarque de

la Reina y las gentes de Santander, corrían á saludarlos y despedidos, el sol doraba con sus hermosos rayos el cabo mayor y solitaria Peña de Mouro que el buque real dejaba á la izquierda.

Rápido cruzó el vapor de este nombre esa hoy diminuta isla Moura, de que un tiempo fué gobernador el célebre Antonio Perez, secretario de Felipe II, y orgulloso con el pendon real que flotaba sobre la tambora de estribor de su ligero casco, haciendo doce millas por hora, pasó los cabos de Quintres, Ajo y Quejo y doblado el pico del Fraile se presentó á la vista de Santoña.

En este momento el Vizcaino Montañés, hermoso vapor de ruedas, que tripulado por mas de ciento cincuenta personas de lo mas notable de Santander, habia seguido por la banda de estribor al buque de la insignia, pasó por el costado de babor á saludar á la Reina con loca alegría y de la manera mas galante que puede imaginarse. Toda la tripolacion se hallaba sobre cubierta, agrupada en la tambora y en el puente, y veinte ó treinta caballeros comerciantes y capitanes de buques habian subido á las vergas, agitando desde allí sus sombreros y dando incesantes vivas.

Sobre el puente del Rápido, recibió la Reina esta ovacion que la enviaban los santanderinos, y que se confundia con la que empezaban á tributarse los habitantes de Laredo, de Santoña, de Noja de Colindres, de Limpías, de Ampuero, de Castillo, de Gurrioz y de otros varios pueblos de aquel magnífico lago.

El ayuntamiento de Santoña subió á bordo del buque real, y despues de felicitar á los reyes en términos de la mas pura lealtad y respeto, puso á su disposicion una falúa, graciosamente adornada con paños y colgaduras de seda rosa y blanco. Aceptáronla los reyes y en ella se dirigieron á la falda del monte San Martin, donde estaba dispuesto el desem-

barcadero, que era ciertamente de buen gusto, aunque formado de sencillo ramaje.

¡Pero qué valian aquellos adornos, ni aquellas aclamaciones, ni el indecible entusiasmo de las gentes de Santoña y Laredo, al lado de la escena tiernísima que presenciámos al sentar la Reina su régia planta, sobre la tierra, ó mejor dicho, sobre las levitas, chaquetas y ropas de todas clases con que se apresuraban á alfombrar el suelo!

Cinco hombres del pueblo, todos octogenarios, se prosternaron de rodillas ante los reyes. Sus rostros venerables, sus blancas cabelleras, y el silencioso ademán con que saludaban a su Reina, hizo que esta detuviera el paso, y acudiera por sí, propia á alzar del suelo á aquellos hombres, que habian tenido fuerzas para doblar la rodilla, pero que no podian levantarse con su solo esfuerzo.

Todos los circunstantes guardaron en este momento un silencio solemne. Los ojos de la Reina se nublaron de repente, y mas de una lágrima rodaba por sus mejillas. Isabel II acababa de leer un nombre que turbó por un momento su alegría, procurándole, sin embargo, una emocion dulcísima. La de saludar y dar á besar su mano á cinco testigos de la muerte del ilustre almirante Gravina, á cinco hombres, escapados del sublime, pero terrible naufragio de la Armada que asombraba el mundo, y á cuyos ilustres funerales habian concurrido todos los elementos de destruccion que dirigen la naturaleza y el hombre. Cada uno de aquellos nobles marineros habian asistido desde distinto barco á la honrosa derrota de Trafalgar. Esta era la palabra que llevaban escrita en el sombrero. Uno de ellos ostentaba además sobre el pecho el retrato de Gravina. Otro que habia asistido á la atroz detonacion que abrió el casco de la Trinidad, despues de haber echado á pique dos de los mejores navios ingleses, llevaba escrito el nombre de su querido navio en el sombrero, y todos ellos enternecidos y alhelados, pedian lá-

LAS CAPAS BLANCAS.

125

—¿Lo creéis franco y formal?  
—Sin duda alguna.  
—En una palabra, prosiguió el anciano, ¿es hombre de corazon y de honor?  
—Ese es á lo menos mi parecer.  
—Y yo celebro mucho, señorita, que vuestro modo de pensar esté de perfecto acuerdo con el mio.  
—Y tú Paula, ¿qué piensas?  
—Mucho bueno, respondió resueltamente la joven.  
—¡Magnífico! dijo el anciano frotándose las manos. Mi hijo, añadió con aire misterioso, ha recibido de Mr. de Rochemont, una carta cuyo contenido me ha comunicado.  
—¿Una carta de Mr. de Rochemont? interrumpieron Paula y Eliana.  
—¡Vamos! la he olvidado sobre mi chimenea, dijo el ciego registrándose los bolsillos, que no contenian ningun papel. Deseo que la conozcáis, señorita, hacedme el obsequio de acompañarme á mi habitacion.  
—¿Y qué dice esa carta? se atrevió á decir Paula.  
—¡He ahí la curiosa! replicó el septuagenario deteniéndose.  
—¿Es un secreto, abuelito?  
—Un gran secreto, Mr. Olivier de Rochemont,

124

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

Aun cuando conocia perfectamente á todos los seres de la casa, é iba siempre armado de su baston, que le servia de poderoso auxilio, el anciano no se decidia jamás á pasar de una habitacion á otra sino en las grandes ocasiones. Esta visita á Eliana anunciaba por lo tanto un acontecimiento extraordinario.

—¿Estais sola, señorita? preguntó sentándose en un sillón que el aya se habia apresurado á colocarle.

—Estoy aquí, abuelito, se apresuró á decir Paula. ¿Pero si queréis que me retire?...

—No, quédate, hija mia, no estorbás para nada.

—Señorita, continuó Mr. Desray, ¿cuál es vuestra opinion respecto á Mr. Olivier de Rochemont?

—¿Mi opinion? repitió Eliana, no poco sorprendida por aquella inesperada pregunta; ¿no sois vos mejor juez que yo?

—Dos opiniones valen mucho mas que una en el caso de que se trata. Desde que viene aquí, desde que es recibido en nuestra intimidad, habeis podido estudiarle. No hablo de su talento, ni de su instruccion, cualidades que puedo apreciar lo mismo que vos. Pero vos que le veis, decidme si su fisonomía es leal y sincera! La fisonomía es el espejo del alma. ¿Cuáles son vuestras impresiones con respecto á Mr. de Rochemont?

—Muy favorables bajo todos conceptos, respondió Eliana sin vacilar.

LAS CAPAS BLANCAS.

124

Mlle. de Rochemont! ¡qué nombre tan bonito! y despues, llegará á coronel, á general... Las cuatro ya, exclamó de repente mirando su reloj; es preciso que vayas á estudiar algunas melodias. Vendrá esta noche, y si me dice que cante, no quiero verme obligada á repetir siempre la misma cosa. ¡Con tal de que esté en voz!... ¡Ah! ¡tú no sabes aun lo que es amor! A cada instante me miro al espejo, procuro estar bien peinada y vestida, y cuando me dice que soy bonita, me causa una impresion mucho mas agradable que otras veces. Me siento completamente cambiada; ¡y ya verás como se hace una coqueta! ¡que no te olvides de tu promesa! ¡que seas previsora y afable para con él... ¡Cuán buena eres!

Y, despues de haber abrazado á Paula y Eliana, Gabriela, alegre por el presente, confiada en el porvenir, echó á correr alegre y ligera, tarareando una cancion.

Eliana se habia levantado. Contempló algunos momentos en silencio á Paula, que permanecia muda é inmóvil; despues sus ojos se llenaron de lágrimas, y, oprimiéndola entre sus brazos, la dijo cubriendo su frente con besos maternales, y con el mayor desconsuelo:

—¡Desgraciada hija mia! ¿Tambien le amas?

—Mi buena amiga, respondió Paula, ¿por qué lloras? Miradme, yo no lloro.

grimas á sus secas pupilas, para contestar á las que vertía su soberana.

Los nombres de esos marineros que solo tienen hoy en toda España 20 compañeros de infortunio, son: Manuel Fresnedo, Miguel Cabada, Antonio del Corro, Juan Salviejo y Manuel Escalante, todos son vecinos de Laredo.

Después de esta escena y al bajar de recorrer todos los fuertes y baterías, cuya inspección era el principal objeto de la visita de los reyes á Santoña, entraron en la población por un camino todo alfombrado de yerba y flores, y trazado por vistosos gallardetes, escudos y emblemas militares y marítimos. Asistieron en la Iglesia al *Te-Deum* y salve que entonaron unas niñas de la población, y precedidos por las danzas y parejas de niños, con una lluvia de flores, palomas y versos que arrojaban de todos los balcones entre músicas y aclamaciones entusiastas, llegaron á casa del señor don Nicolás Arredondo, donde aceptaron un espléndido almuerzo-comida que les ofreció la comisión de festejos de Santoña.

A las seis y media, victoreados y seguidos por multitud de botes, subieron los reyes desde la falúa al vapor de guerra, dirigiendo el rumbo hácia Laredo, para que S. M. pudiese ver de cerca esa población, que está en la acera del frente de Santoña, y en cuya peña se construyen dos fuertes, que podrán cruzar sus fuegos con los de Santoña.

Una elegante virada en redondo puso la proa del buque real en dirección de esta ciudad, á donde con un vendabal un poco áspero, llegaron los reyes á las nueve menos cuarto, sin que, á pesar de entrar alguna mar de costado, sufriesen la menor incomodidad ni la Reina ni el rey.

Parece que S. M. ha mandado dar una gratificación á los cinco marineros procedentes de Trafalgar. Así mismo ha enviado algunas cantidades para los pobres de Laredo y Santoña, y hoy ha entregado á este gobernador civil 178,000 rs., para obras en la casa de Caridad, dotes á doncellas, párvulos y casas de enseñanza, pobres marineros del cabildo de la ciudad, pobres de todas clases y fábrica de cigarros. Anteriormente había mandado entregar otras sumas á las casas de beneficencia, á Santa Maria del Mar y á la capilla de Marenantes.

A los marineros que han construido el baño y á los bañeros y demás que sirven diariamente á S. M. les han distribuido 60,000 rs.

También han regalado algunas alhajas, entre ellas un precioso alfiler con las iniciales del nombre de la Reina en brillantes, á la esposa del comerciante Sr. Varona, que tuvo la oportunidad de brindar en nombre de las demás señoras en la fiesta del Astillero.

Anoche á las nueve llegaron los señores Salaverria y Negrete.

(Correspondencia de España.)

A las seis de la tarde del día 3 salió de Málaga para volver á Granada el capitán general del distrito.

El 9 se vió en el consejo de guerra de Loja una causa, por la que fué condenado un individuo á cadena perpétua.

En las prisiones de esta ciudad ingresaron en el mismo día siete individuos reclamados por los fiscales.

Concluida la vía férrea de Barcelona, dice un periódico de Zaragoza, tenemos á las puertas otra que en medio del silencio viene avanzando á pasos agigantados, y quizá antes de dos meses esté también terminada: nos referimos al ferro-carril de Navarra, en cuyos trabajos hace algunos días que reina una animación digna de todo elogio; infinidad de carros y cerca de dos mil jornaleros, se emplean actualmente en el movimiento de tierra necesario para el gran terraplen que se hace detrás del castillo y para la nivelación de la vía hasta la estación provisional, en la que también se trabaja.

Aunque circuló días atrás la noticia de que el camino de hierro granadino se había dividido entre los señores Salamanca, duque de Valencia y compañía general de crédito, esto no es exacto, según un periódico. El señor Salamanca remató íntegra la vía, y según informes, parece que el duque de Valencia pretendió asociarse en la empresa, porque siendo de la ciudad de Loja, por cuya población debe pasar la vía férrea, quería asociar su nombre á una empresa de tan inmensa trascendencia como el camino de hierro de que se trata. Por lo demás, no es cierta la división de la vía.

Está acordado, según afirma *El Clamor*, y dentro de pocos días lo publicará la *Gaceta*, un nuevo arreglo de la segunda enseñanza. Según él, se quita á los alumnos la facultad de elegir asignaturas, y estas se parten en cinco años, pudiendo los cuatro primeros estudiarse en enseñanza doméstica. Al quinto, que es el que une la enseñanza doméstica con la oficial, corresponden física, química, historia natural y lógica. Únicamente el francés es la asignatura que se permite estudiar en cualquiera de los años á voluntad de los cursantes, siendo solo condición precisa el que prueben haberlo cursado, cuando se presenten á recibir el grado de bachiller. Para ingresar en el primer año de la segunda enseñanza se exigen diez cumplidos.

Parte telegráfica.

Cádiz 10.—Ha salido para las Antillas el vapor-correo *Almogavar*, conduciendo la correspondencia y 64 pasajeros.

Noticias del extranjero.

Los judíos que habitan en Jerusalem, cuyo número asciende á 8.000 se hacen la ilusión de que la Ciudad Santa es aun suya y siempre que muere el emperador de Turquía se presentan al gobernador y le piden las llaves de la ciudad que conservan en su poder 24 horas al cabo de las cuales, y después de haber celebrado una función religiosa, las devuelven ungidas con aceite. Al saberse en Jerusalem la muerte del Sultán Abdul-Mejid, los judíos pidieron las llaves al gobernador; pero se las negó diciendo que sin una autorización especial de Constantinopla no podía tenerlas 24 horas fuera de su poder. Los judíos mandaron á toda prisa á un cerrajero hacer unas llaves más ó menos parecidas á las de la ciudad y con ellas celebraron la función.

Una turba de más de 700 muchachos pagados al efecto, destruyeron hace pocos días en Nápoles las prensas y material de los periódicos reaccionarios la *Semana*, el *Correo del Mediodía* y el *Heraldo*. Después de este asqueroso hecho, dice la carta que dá esta noticia, estos mismos muchachos se han paseado por varias calles, deteniéndose frente un despacho de tabacos, donde han hecho pedazos varios números de los citados periódicos. Después que los impresores han tenido sus prensas rotas, los útiles y demás accesorios perdidos, se han dirigido estas turbas hácia la plaza del Castillo dando vivas á Cialdini, hasta que dicho general ha salido al balcón.

Partes telegráficas.

Turin 7.—El resultado de la suscripción al empréstito es prodigioso. El último día llegó la suma á más de 900 millones. Aun se ignora el resultado de todas las cajas abiertas para la suscripción.

Se desmiente la noticia de la dimisión de Mr. Sclaloja.

La *Gaceta* de Turin anuncia, que el padre Jaime llegó ayer á Orvieta. La corte de Roma le ha quitado su parroquia.

Constantinopla 7.—Ali-bajá, ministro de Negocios extranjeros, está nombrado gran Visir.

Copenhague 7.—Se dice que el ministerio, en presencia de la actitud de la Alemania, se encuentra en la obligación de

suspender la acción legislativa para asuntos civiles al reino y á los ducados.

Marsella 8.—Las noticias de Constantinopla anuncian que Omer bajá está definitivamente autorizado para abrir las hostilidades contra el Montenegro. Se han hecho numerosas destituciones á consecuencia de las economías introducidas en el imperio turco.

El *Semaphorel* publica sobre la situación de España un artículo que ha llamado la atención.

Paris 8.—Se asegura que la entrevista del emperador con el rey de Prusia se verificará en Strasburgo el 6 de octubre.

Paris 10.—El *Monitor* de hoy publica un decreto imperial por el cual las sociedades de crédito autorizadas en España quedan autorizadas para ejercer todos sus derechos en Francia.

Pesth 9.—El partido moderado y el de acción se han unido y se espera la disolución de la Dieta.

Liverpool 10.—Hay noticias de Nueva-York del 26 del pasado. Un vapor correo llegó de la Habana á aquel puerto y su capitán había anunciado que el 18 entró en la Habana el vapor de guerra español, *Isabel la Católica*, procedente de Puerto-Príncipe, trayendo á su bordo al comandante general de Marina con la noticia de haberse arreglado completamente las cuestiones entre Haití y España á entera satisfacción de ambas partes.

(Corresp. de España.)

Servicio particular de *La Epoca* y de *La Crónica de Ambos Mundos*.

Paris 10.—El emperador Napoleon se ocupa en examinar varios proyectos que ha traído Mr. Thouvenel de Turin.

Se cree fijada ya la solución de los asuntos de Roma.

Viena 10.—El mensaje húngaro ha producido gran pánico en esta corte.

Miscelánea.

Robo.—Antes de ayer por la mañana, mientras salió á decir misa el presbítero don Rafael Galisteo, que vive calle de las Doblas, llamó en el portón de su casa un hombre que llevaba un azafate con ciruelas, cubierto con papel picado, y diciendo que lo llevaba de regalo para el señor cura. La criada, que es una pobre vieja, le abrió, y en seguida se arrojaron tras de aquel otros cuatro ladrones. Uno de ellos sujetó á la vieja, y cuando quería gritar le apretaba fuertemente la garganta y le daba puñetazos en la boca y narices. Mientras los otros descerrajaron una alacena en que había ropa, mas no dinero y alhajas, que era lo que ellos buscaban. De una habitación se lle-

En efecto, los ojos de la joven estaban secos; pero sus mejillas estaban encendidas con los síntomas de la fiebre.

—Esa prueba es superior á vuestras fuerzas, la dijo Eliana.

—Tendré valor, amiga mia.

—No os contrarieis así, hija mia, prosiguió Eliana; abridme vuestro corazón: contadme vuestras luchas, vuestros pesares; no me ocultéis nada. Hablad, Paula, confiadme los secretos de vuestro corazón; no useis conmigo ningún género de reticencia. Teneis confianza en mi afecto, ¿no es así?

—Sufro mucho, articuló Paula con languidez; pero sufrir por ellos, es amarlos: es un privilegio, casi una dicha.

—¡Alma sublime! exclamó con exaltación Eliana arrodillándose delante de Paula.

Tanta piedad y tanta resignación admiraban á la señorita de Poutharnois, haciéndola pensar seriamente en sí misma. Se consideraba demasiado egoísta y débil al lado de semejante abnegación.

—Dios os recompensará, prosiguió.

—Dios hace bien todo lo que hace, dijo Paula con una sencillez conmovedora: ha preparado esta prueba á quien podía soportarla.

—Paula mia, hija querida! decidme todos vuestros sufrimientos. ¡No tener mas que diez y seis años y ser ya tan desgraciada!

—No os desconsoléis así, mi buena amiga. Y sin embargo, si supierais cuanto bien me hace el veros llorar! Me parece que las lágrimas que derramáis, brotan de mi corazón. Me ahogaba y ahora respiro.

—¡Ay! os comprendo demasiado, replicó Eliana. Yo tambien...

Sus mejillas se coloraron y se detuvo. Paula la había en parte comprendido.

—Habeis amado sin esperanza, dijo la joven con un acento de profunda simpatía; os compadezco...

Con tal, añadió, de que él no se haya apercibido...

—¡Oh! no, cuando Gabriela está delante, á nadie vé mas que á ella, querida hermana! no quiero ser para ella un motivo de pesar. Me esforzaré por parecer alegre; pondré una careta sobre mi rostro. Vos me animareis, vos me sostendréis, mi querida Eliana.

—¡Oh! yo velaré por vos como la madre mas cariñosa.

—Mi buena amiga, dijo Paula con la mas pura naturalidad, ¿será esto muy largo de curar?

—No, Paula, no especialmente cuando se ruega como vos rogais.

En este momento sonaron tres ligeros golpes sobre la puerta, y el ciego entró sin esperar á que le dieran permiso. Paula se puso el dedo sobre los labios y Eliana le hizo señal de asentimiento:

dijo Mr. Desray, pide oficialmente la mano de Gabriela, y estoy persuadido de que será un excelente marido y un cuñado muy amable. Sé discreta Paula, prosiguió el ciego siguiendo su marcha; ¡que esto quede entre nosotros! Aun no se ha determinado nada; nada hay decidido.

La señorita de Poutharnois dejaba á Paula entregada á su dolor. Por lo que ella misma sentía, comprendía lo que aquella brusca noticia debía hacer sufrir á su querida educanda. Pero el ciego la obligaba á que le acompañase, quería que leyese la carta del joven oficial y hablar con ella con mas libertad que lo que había podido hacerlo delante de su nieta.

Cuando después de una ausencia bastante larga, Eliana volvió á su cuarto, halló desvanecida á su querida Paula.

varon un reloj. Por las voces que pudo dar la criada, no obstante la presión en que la tenían, temieron los ladrones y huyeron; pero entonces la vieja se asomó al balcón gritando «ladrones» y uno de estos fué perseguido por unos caballeros y unos capataces del ferro-carril. El señor juez del distrito de la izquierda y el señor Sanchez Guerra, escribano de semana, acudieron con la mayor actividad, y gracias al celo de estos funcionarios y del celador don José Navajas, el principal reo presunto está preso, y se dice que resultan bastantes datos de su culpabilidad.

**Que lástima.**—La Ribera estuvo anoche deliciosa; según el ruido que había se precisó que hubiera mucha gente, aparte de los tropezones con el prógimo. Además se veía allí ese claro-oscuro que tanto celebran los artistas, completando el cuadro las bonitas sombras que en grandes grupos se dibujaban en todas partes.

**San Martín.**—Esto fué otra cosa, aquí si bien estuvimos á media luz, era natural, los soles de nuestras bellas, no dejaban brillar los faroles del paseo, aparte de que como de día hace tanto calor el aceite se arde y de noche no queda mas que la torcida; esto sin contar la circunstancia de que la luna llega hasta las ocho y media, y como el paseo empieza á las nueve debe conservar algo de aquella luz.

**Traslacion.**—La música auxiliar municipal que debía ir esta noche á San Martín, según costumbre, no lo hará hasta el viernes por haber temido que salir para Guadalcazar á una función religiosa.

**Un compatriota.**—Ha llegado á esta capital, de paso para el teatro de San Fernando, el bolero cordobés D. Manuel Guerrero. Este jóven artista es hoy de lo mejor que tiene España en ese género. Diez y seis años hace que salió de Córdoba, habiendo pasado la última década en los principales teatros de Europa, donde ha recogido muchos aplausos, como pueden ver los curiosos en los periódicos que trae, rusos, alemanes, belgas, franceses, etc.; baste decir que casi siempre ha sido la pareja de la Petra Cámara.

**Ego danzando.**—El domingo en la noche, Carmela mia, fué todo mi consuelo—Jesus María:—hubo un jolgorio, que por poco bailando—niña me ahogo.—Allí tendí la zanca, —ay! Carmelita, agarrado á las faldas—de una modista.—Es una hembra, que la Virgen nos libre de sus tijeras.—Acensejo á la empresa—que á los salones,—le dé una vueltecita—y los adorne.—Con pocos cuartos,—puede sacarle muchos,—y abur que mancho.

**Gracias.**—Se han dado de Real orden al Ayuntamiento y vecindario de esta capital, por sus sentimientos de respeto y adhesión al trono de S. M., cuando las tristes ocurrencias de Loja.

**Viajero.**—Ha llegado á esta ciudad el Excmo. Sr. D. José Sierra y Cárdenas, director de la Deuda Pública, el cual ha sido atendido y obsequiado como era justo, por sus numerosos parientes y amigos.

**Buenos fósforos.**—Hemos visto los fabricados en la de Antonio Martínez, sita en el Campo de San Anton, y puede asegurarse que están confeccionados casi á la perfección, no teniendo nada que envidiar á los del Cometa, de Sevilla ni otras muchas fábricas acreditadas; es mas, que si se atiende á la bondad y baratura, quizás no se usen otros mejores y mas económicos. Se venden en la droguería del Arco Real, á diez y nueve cuartos la docena de cajas de cien cerillas.

**Fuego.**—El día 9 por la mañana se prendió fuego en el monte llamado de Panduro, término de la Aldea de Trassierra, y propio del señor duque de Almodóvar. Inmediatamente acudió la guardia civil del puesto de las ermitas, el Alcalde, guardas y vecinos del pueblo, y lograron extinguirlo, despues de haberse quemado como unas ochenta fanegas de monte bajo. El fuego parece que se comunicó por la explosión de un barreno de la mina La Providencia, que está al lado.

**No acerté.**—En la estracción de la lotería antigua, celebrada ayer, han salido premiados, según parte telegráfico, los números siguientes:

33—60—68—21—67

**No diré yo la mía.**—Como documento curioso, publicamos á continuación las edades de muchas personas conocidas en España y en el extranjero:

D. Evaristo San Miguel, nació en 1780, edad 81 años.—D. Francisco Martínez de la Rosa, 1789, 72.—D. Francisco Javier Isturiz, 1790, 71.—D. Angel Saavedra, duque de Rivas, 1791, 70.—D. Antonio Alcalá Galiano, 1791, 70.—D. Baldomero Espartero, 1792, 69.—D. Fernando Fernandez de Córdoba, general, 1792, 69.—D. Manuel de la Concha, 1794, 67.—D. Ramon Narváez, 1800, 61.—D. José de la Concha, 1800, 61.—D. Manuel Breton de los Herreros, 1800, 61.—D. Salustiano Olózaga, 1803, 58.—D. Juan Bravo Murillo, 1803, 58.—D. José María Orense, marqués de Albaida, 1803, 58.—D. Juan Eugenio Hartzenbusch, 1806, 55.—D. Pascual Madoz, 1806, 55.—Doña María Cristina de Borbon, 1806, 55.—D. Patricio de la Escosura, 1807, 54.—D. Leopoldo O'Donnell, 1808, 53.—D. Pedro Salaverría, 1810, 51.—D. Ramon Cabrera, 1810, 51.—Sr. duque de Riansares, 1810, 51.—D. Antonio de los Rios y Rosas, 1812, 49.—Doña Gertrudis Avellaneda, 1816, 45.—D. Manuel Colmeiro, 1818, 43.—D. José Güell y Renté, 1820, 41.—Doña Eugenia Kirpatrik, emperatriz de los franceses, 1826, 35.

Jacobo Antonelli, 1806, 55.—Duque de Aumale, 1822, 39.—Odilon Barrot, 1791, 70.—Lord Clarendon, 1800, 61.—Antonio da Costa Cabral, conde de Thomar, 1803, 58.—Lord Derby, 1799, 62.—Alejandro Dumas (padre), 1803, 58.—Alejandro Dumas (hijo), 1824, 37.—Lord Elgin, 1800, 61.—Francisco Guizot, 1787, 74.—Mastay Ferretti (Pio IX), 1792, 69.—Victor Manuel II, 1820, 41.—Paul Feval, 1807, 44.—José Garibaldi, 1807, 54.—Emilio Girardin, 1806, 55.—Lord Howden, 1799, 62.—Victor Hugo, 1802, 59.—Luis Kossuth, 1802, 59.—Juan Bautista Lacordaire, 1804, 60.—Alfonso Lamarmora, 1804, 57.—Luis Alfonso Prat de Lamartine, 1790, 71.—Rafael Lambruschini, 1768, 72.—Cristóbal Lamoricière, 1806, 55.—Antonio de Latour, 1808, 53.—Alejandro Ledru Rollin, 1808, 53.—Fernando Lesseps, 1805, 56.—José Mazzini, 1808, 53.—Napoleon III, 1808, 53.—Lord Palmerston, 1784, 77.—Pedro José Proudhon, 1809, 52.—Cirilo Augusto Morny, 1814, 50.—Adelaida Ristori, 1821, 40.—Lord Russell, 1792, 69.—Luis Adolfo Tiers, 1797, 64.—Marqués de Turgot, 1796, 65.—Florian Walewski, 1810, 51.

Por todo lo no firmado,  
Acisclo de Prados.

### Seccion oficial.

#### Junta Provincial de Beneficencia.

Esta Junta provincial de Beneficencia, teniendo presente el crecido número de niños acogidos que concurren á la Escuela del Hospicio y la diversa educacion que debe darse á los parvulos y adultos; ha acordado en sesion celebrada el 6 del actual, nombrar un ayudante con el sueldo de 3,300 reales anuales, que se haga cargo de los primeros.

Lo que se anuncia al público para que los aspirantes al nombramiento de dicha plaza, presenten sus solicitudes dentro de este mes, en la Secretaria de la Junta, acompañadas de una certificación de su buena conducta moral y religiosa, relacion justificada de sus méritos y servicios, y acreditarán además que poseen título de maestros por medio de copia legalizada ó como previene la regla 23 de la Real orden de 10 de agosto de 1838.—Córdoba 10 de agosto de 1861.—El Presidente, Manuel Ruiz Higuero.—El Secretario interino, Ignacio Ibarra.

#### D. CARLOS RAMIREZ DE ARELLANO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que en esta Alcaldía y ante el infrascripto escribano se sigue expediente de denuncia por ruinosidad de la casa número 4, calle de San Pablo, perteneciente á la quiebra de D. Amador Jover é hijos, en el cual he mandado se saque de nuevo á subasta pública para su venta á censo redimible, bajo el tipo de diez mil quinientos veinte reales. Se señala para que tenga efecto su remate el miércoles 14 de agosto á las doce de su mañana en estas casas consistoriales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes conveniga la adquisición de la citada finca.

Córdoba trece de Julio de mil ochocientos sesenta y uno.—Carlos Ramirez de Arellano.—De orden de dicho señor, Joaquin Rey y Heredia.

### Distrito municipal de Córdoba.

Mes de Julio de 1861.

EXTRACTO de la cuenta de fondos municipales correspondiente al espresado mes, que comprende las existencias que resultaron en fin del anterior, las cantidades recaudadas en el de la fecha, y lo satisfecho por las obligaciones del presupuesto.

CARGO.		REALES CS.		
Existencia que resultó en fin del mes anterior.			61.806,27	
Productos de impuestos establecidos.			21.433,85	
Idem de extraordinarios.			100	
Idem resultados de años anteriores.			2.100,06	
Por ítem sobre las especies de consumo.	94.248,67		94.248,67	
Por movimiento de fondos ó sean traslaciones de caudales de otras Depositarias.			5.000	
<b>Total cargo.</b>			<b>184.693,85</b>	
DATA.		Personal.	Material.	Total.
<b>CAPÍTULO I.</b>				
<b>Gastos de Ayuntamiento.</b>				
Sueldos de empleados.	7.936,60			7.936,60
Material de oficinas é impresiones.		1.768,76		1.768,76
Conservacion del edificio que ocupa el ayuntamiento.		851,50		851,50
Gastos menores de las casas Consistoriales.		801,41		801,41
Idem de la comision evaluadora.	3.200		202,78	3.402,78
Gratificacion del Cronista.	500			500
<b>CAPÍTULO II.</b>				
<b>Policia de seguridad.</b>				
Gastos de escritorio de las tenencias de Alcaldía.	1.333,33			1.333,33
Haberes de la Guardia municipal.	3.696,31			3.696,31
Gastos de veredas, extraordinarios y urgentes.		136		136
<b>CAPÍTULO III.</b>				
<b>Policia urbana.</b>				
Gasto de alumbrado.	333,33	24.685,25		25.018,58
Idem de limpieza.		1.000		1.000
Idem de arbolado.	2.612,42	537,06		3.149,48
Idem de mercados y puestos públicos.	1.097,06			1.097,06
Idem del matadero.	2.868,70	185		3.053,70
Idem de Cementerios.	2.070,80	801,05		2.871,85
<b>CAPÍTULO IV.</b>				
<b>Instruccion pública.</b>				
Sueldos de los maestros.	1.125			1.125
Premios para mejorar la enseñanza.		500		500
Gastos de la academia de música.	166,66	83,33		249,99
<b>CAPÍTULO V.</b>				
<b>Beneficencia.</b>				
Gastos de la Junta municipal.		933		933
<b>CAPÍTULO VI.</b>				
<b>Obras públicas.</b>				
Entretimiento de los edificios del comun.		1.426		1.426
Idem de las fuentes y cañerías.		6.267,50		6.267,50
Idem de las alcantarillas.		8.805,50		8.805,50
Aceras, empedrado y adoquinado.		6.540		6.540
Idem en los paseos y caminos de la ronda.		2.545,39		2.545,39
<b>CAPÍTULO VII.</b>				
<b>Correccion pública.</b>				
Personal de la cárcel.	1.665,03			1.665,03
Material de la misma.		950		950
Manutencion de presos pobres.		2.820,71		2.820,71
Conduccion y socorros de los mismos.		384,74		384,74
Socorros á emigrados transeuntes.		40		40
<b>CAPÍTULO VIII.</b>				
<b>Montes.</b>				
Personal de los guardas de montes.	683,31			683,31
<b>CAPÍTULO IX.</b>				
<b>Cargas.</b>				
Funciones de Iglesia, iluminaciones y festejos.		56		56
Jubilaciones, pensiones y viudedades.	1.494,76	3.000		4.494,76
Otros compromisos legalmente contraidos.		19.300		19.300
Inemnizaciones de terrenos expropiados.		4.500		4.500
<b>CAPÍTULO XI.</b>				
<b>Imprevistos.</b>				
Gastos de esta especie.		4.445,36		4.445,36
<b>Resultas de años anteriores.</b>				
Idem de años anteriores.		1.371,03		1.371,03
Movimientos de fondos.		5.000		5.000
<b>Total data.</b>	<b>30.283,31</b>	<b>100.437,34</b>		<b>130.720,65</b>
<b>RESUMEN.</b>				
Importa el cargo.		184.693,85		184.693,85
Idem la data.		130.720,65		130.720,65
Existencia para 1.º de agosto.		53.973,20		53.973,20

De forma que importando el cargo ciento ochenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres reales ochenta y cinco cts., y la data ciento treinta mil setecientos veinte, sesenta y cinco cts., según queda espresado resulta una existencia de cincuenta y tres mil novecientos sesenta y tres rs. veinte cts. de que me haré cargo en la cuenta del próximo mes de agosto. Córdoba 31 de agosto de 1861.—Está conforme, el gefe de la seccion de contabilidad, Miguel Lovera.—El Depositario, Antonio G. y Obrero.—V.º B.º, El Alcalde, Carlos Ramirez de Arellano.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—Santos Casiano é Hipólito, Mrs. **Jubileo circular.** En la Real Iglesia Auxiliar de San Hipólito, por su fabrica.

Hoy se celebrará en la Iglesia de San Hipólito una solemne función en honor del Santo titular, en la que predicará el señor don José Benitez y Madrid, cura propio de la Parroquia del Sagrario, etc.

Por concesion Apostólica hay Indulgencia plenaria visitando dicha Iglesia desde las primeras visperas del 12 hasta puesto el sol del 13, habiendo confesado y comulgado, y rogando por los santos fines de la Iglesia é intercesion del Sumo Pontífice.

### Seccion comercial.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 10 al 12 de agosto.

Trigo.—Fanegas 706 0/10, de 43,50 á 49.  
Cebada.—Fanegas 175 0/10, de 30 á 32.  
*Fuera de la Alhóndiga.*  
No hubo venta.  
Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite fresco de 00 á 52 reales arroba, en la ciudad.  
Idem en los molinos de 40 á 41.  
Al por menor, á 10 1/2 cuartos panilla.  
Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

**PRECIOS DE LOS VINOS.**  
En la sierra de Montilla, de 26 á 28 reales arroba.  
En los Moriles de Aguilar, de 28 á 30 id.  
En Córdoba de 40 á 48 id.

En el mercado de Madrid del 9 se han vendido 2033 fanegas de trigo de 51 1/2 á 62 rs., quedando por vender 741. La cebada de 28 1/4 á 31 0/10; y la algarroba á 38.

**SEVILLA 10 DE AGOSTO.**  
Trigo de 50 á 60. Cebada de 32 0/10 á 36 0/10.  
Aceite, nuevo 00 á 46 y 1/2. Endeble á 00 0/10 y 00. Aceiton de 00 á 00.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 11 de Setiembre á las doce de su mañana.

### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

#### INSTRUCCION PÚBLICA INFERIOR.

En quiebra.—Retasa.

#### Fincas rústicas. Mayor cuantía.

N.º 88 del inventario.—Una hacienda de olivar con casa y molino acitoro, precedente del colegio del Espíritu Santo de la villa de Baena, que radica al sitio arroyo de D. Gonzalo, término de dicha villa, y linda al N. con el camino de Córdoba, á L. arroyo de D. Gonzalo y Antonio Bermúdez, al S. camino de la Vega y á P. D.ª Ana Ariza y D. Juan Jimenez Carpio; bajo cuyos límites consta de 58 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 35 hectáreas, 80 áreas y 12 centiáreas con 2990 olivos. El molino y caserío se hallan formados sobre 4380 varas, equivalentes á 3061 metros y 163 milímetros cuadrados, y contiene: cuerpo de molino con su viga de 17 y media varas de longitud, una regaifa, un pozuelo, una paila y 6 pilones ó aclaradores para el aceite. Cuerpo de alfange, corredera, mortero y árbol. Cuerpo de casa con habitaciones encima, caballeriza, tinahon con cámara, un patio con 12 atroses para aceituna, un pozo y otro patio destinado á colmenas. Ha sido capitalizado por los 4000 rs. de renta anual que nuevamente le han graduado los peritos en 90000 y retasado en 101200, tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. José María Velasco, vecino de Madrid, que la remató en 11 de julio de 1859 y le fué adjudicada por la Junta Superior de Ventas en sesión de 16 de setiembre del mismo en 270100 rs.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la villa de Baena.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

#### BENEFICENCIA.

#### Fincas urbanas. Menor cuantía.

N.º 670 del inventario.—Una casa sita en la ciudad de Montoro, calle Camino nuevo número 41, precedente del hospital de Jesus Nazareno de la misma, formada sobre 80 varas, equivalentes á 66 metros y 880 milímetros cuadrados, y contiene zaguan, cocina, una habitación baja y otra alta en dicho zaguan, patio y otra habitación en el mismo y puerta al egido de L.; linda al N. con Bartolomé Cachinero y al S. con Teresa Vega. Le han graduado los peritos 275 rs. de renta anual y está arrendada á D. Norberto García en 395 rs., por los que ha sido capitalizada en 7410 rs. y tasada en 5500, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella, 7410.

Las advertencias y notas iguales á las del remate anterior.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Montoro.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

## DILIGENCIAS.

### La Cordobesa.

Entra de Madrid todos los días de 1 á 2 de la tarde, y sale para dicho punto de 2 á 3 de la misma.

Su despacho calle de los Letrados.

### La Madrileña.

Entra de Madrid los días pares de 2 á 3 de la tarde, y sale para el mismo punto los días impares á la misma hora.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno

### Norte y Medio-día.

Entra de Madrid los días impares de 2 á 3 de la tarde, y sale para la corte los días pares á la misma hora.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Los precios siguientes son los que las empresas Norte y Mediodía, Madrileña y Cordobesa han convenido en establecer desde 1.º de febrero:

Precios.	A Manzanares.	A Madrid.
Berlina.....	399	460
Interior....	319	380
Rotonda....	259	320
Cupé.....	499	260

## La Andaluza.

Sale diariamente para Lucena á las 12 de la noche.

Precios.—Berlina, 52. Interior, 39.

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

## La Malagueña.

Sale los lunes, miércoles y viernes para Málaga y su carrera, de 2 á 3 de la tarde.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

## Servicio de carruajes de transporte

entre Sevilla, Córdoba y Antequera,

DE D. ALFONSO MAROTO.

El dueño de estos carruajes tan conocida en dichas ciudades; tiene establecido un servicio en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Antequera y vice-versa, para conducir toda clase de arrobos y pasajeros, á precios arreglados.

Su despacho calle del Potro, número 14, en el despacho del dueño de los mismos, donde se admiten arrobos para Málaga, Madrid y su carrera, y se contratan cargamentos para cualquier punto de España.

## RELACION de los nombres y apellidos de los cosarios, con el pueblo de su naturaleza y posadas donde paran.

Antonio Morales y Gerónimo Espinosa, de Baena.—Posada del Huerto de San Pablo.

Francisco Manuel Carpio, de Castro del Rio.—Idem.

Manuel Ramirez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio,

José Serrano, Juan Ortega, José Rodriguez,

de Fernan-Núñez.—Posada de San Antonio.

Manuel Gutierrez, de Cañete.—Idem.

Juan Castellano, de Santaella.—Idem.

Francisco Diaz y Andrés Perez, de Obejo.

—Posada del Toro.

Juan Colchero, de Pozoblanco.—Posada

de la Pulla.

José Perez y Juan Perez, de Palma del Rio.

—Idem.

Agustin Robles y Juan Castellero, de Mont-

alban.—Idem.

Francisco de Luque, de Montoro.—Posada

de la Madera.

Antonio Escalera, de Ecija.—Idem.

Juan Romero y Juan Bravo, de Castro del

Rio.—Posada de San Rafael, calle de Mota.

Salvador Dieguez, de Ecija.—Idem.

Andrés Montero, de La Campana.—Idem.

Francisco Perez, de Aguilar.—Idem.

Rafael Panadero, de la Rambla.—Posada

del Potro.

Ildefonso Caballero, de Montoro.—Posada

de la Espada.

José Lopez, Juan Calvo y Ildefonso Ruiz,

del Viso de Pedroches.—Idem.

Antonio Morales, de Pozoblanco.—Idem.

José María Valera y Francisco Vencelada,

de Bujalance.—Posada Nueva del Carmen,

calle de San Pablo.

Joaquín Redondo, de Pozoblanco.—Idem.

José Madrid, Juan Madrid y Antonio Ma-

dril, de Espiel.—Idem.

Miguel Sanz y Joaquin Benavente, de Fuen-

te Obejuna.—Posada de Santa Marta.

Antonio Aguilera, de Priego.—Posada de

la Yerba.

Cristóbal Arenas y Bartolomé Obrero, de

Adamuz.—Idem.

Cristóbal Navas, de Doñamencia.—Idem.

José Jurado y Juan Buenestado, de Villa-

nueva de Córdoba.—Idem.

Francisco Rodriguez, de Bujalance.—Idem.

Francisco Garcia, de Valenzuela.—Idem.

Francisco Gomez, de Andújar.—Idem.

Manuel Tabares y Francisco de Luque, de

Montoro.—Posada del Obispo Blanco.

Fidel Charquero y Antonio Pulgarin, del

Carpio.—Idem.

Ildefonso Castilla, de Pedro Abad.—Idem.

Miguel Estremera y Rafael Rodriguez, de

Villafranca.—Idem.

En el establecimiento de

drogas, calle Arco Real, número 19, se hallan de venta los efectos siguientes:

Sombrereras y maletas de cuero: baules de buenas pieles, desde 14 á 70 rs.; baules mundos con firmes aparatos y secretos: bolsas ó carteras de viaje: frascos para agua forrados de cuero y paja: escopetas y retacos belgas y españoles: revolver de 6 tiros, sistema Lafo-sié y pistolas: surtido completo de perfumería en jabones, pomadas y aguas de tocador: cer-rajás, cerrojos y picaportes de todas clases: pinturas hechas y herramientas para todos usos: puntillas de París y clavos de entablar: fósforos imitados á Cascade, á 26 rs. gruesa.

## INTERESANTE

á los propietarios, arquitectos y maestros de obras.

Con el notable desarrollo que ha adquirido la nueva fábrica de materiales de construcción denominada *Vista Alegre*, sita en las afueras de la puerta de Almodovar, pueden sus dueños echar una considerable rebaja en los precios que han regido hasta ahora, la que aprovechan en beneficio del público, fijando los siguientes:

	En fábrica.	En las obrs.
Un cahiz de cal muerta.	20	22
La fanega de yeso.	9	9
La » de cal en vivo para blanqueo.	46	46
El 100 de ladrillos comunes, con 14 pulgadas de largo, 7 de ancho y 2 de grueso.	20	21
El 100 de ladrillos gruesos con las mismas dimensiones que los comunes y 3 pulgadas de grueso.	36	38
El 100 de ladrillos con 43 pulgadas de largo, 6 1/2 de ancho y 3 de grueso.	30	32
El 100 de ladrillos para repisas y suelos de tejado con 19 pulgadas de largo, 9 1/2 de ancho y 2 1/2 de grueso.	60	63
El 100 de baldosas de á 1 1/3 en cuadro y 2 pulgadas grueso.	60	62
El 100 de id. á 1 1/4 en id. y 2 pulgadas id.	44	46
El 100 de losetas á la sevillana de á 1 1/4 en cuadro y una pulgada grueso.	70	71
La carga de medios ladrillos comunes.	4,50	5
La id. id. gruesos.	7	8
La id. id. de mampuesto.	4,50	2

## El profesor Don Mariano

García del Valle abre academia de música para el día 4.º de Agosto, en la cual se enseñará solfeo y canto, y á tocar piano, flauta y violín.

Los precios serán los siguientes:

Piano, solfeo y canto.	60 rs.
Violín solo.	20.
Flauta id.	20.
Solfeo id.	20.
Canto id.	20.
Piano id.	30.

Los que aprendan á tocar cualquiera de dichos instrumentos, á la vez que solfeo pagarán 30 rs.

Vive calle Pompeyos número 43.

## VENTAS.—A voluntad de

su dueño se enagenan las seis fincas siguientes:

Unas casas n.º 2 antiguo y 3 moderno, en la calle del Colegio de la Asuncion, hoy llamada de D. Diego Leon.

Otras en la misma calle que lindan con las precedentes, señaladas con los números 3 y 5 modernos.

Id. otras en la calle de S. Felipe, que hacen esquina á la plazuela de S. Nicolas de la Villa, que tiene el número 4 moderno.

Otras casas en la calle del Pozo de la Magdalena, junto á la Puerta Nueva, marcadas con el n.º 41 antiguo y 6 moderno.

Id. otras que lindan con la anterior en la misma calle, que tienen el n.º 42 y 4 moderno.

Y finalmente otras casas n.º 9 antiguo y 21 moderno, en la calle de los Muñices ó de Morales, que hacen esquina á la Plazuela frente de las casas principales del Sr. Marqués de Santa Marta.

Las personas que deseen adquirirlas podrán avistarse con D. Ambrosio Crespo y Gomez, calle de Jesus Maria, n.º 4.º, quien se halla facultado al intento.

## ACADEMIA DE ESGRIMA Y GIMNASIA.

Acaba de llegar á esta ciudad, procedente de Sevilla, el acreditado artista que tan encomiando ha sido por la prensa, D. Antonio Gutierrez, el cual enseña en el preciso tiempo de dos meses la esgrima y la gimnasia, y admite discípulos, teniendo establecida su clase, por ahora, en el salon de Jesus Maria, á razon de 30 rs. al mes en escuela general ó sea desde las seis á las ocho de la mañana, las demas horas serán á precios convencionales.

El colegio que habia de señoritas en la calle de los Saravias á cargo de D.ª Maria de la Solana, directora que fué del colegio de Santa Victoria, se ha trasladado á la calle de Letrados n.º 8.

## VENTA.—La de una ha-

cienda lagar, llamada S. Llorente, situada en la sierra y término de Córdoba. Se compone de 6400 olivos, 40 acebuches, 1870 álamos negros, 26 blancos, 908 pinos, 79 matas de castaño, 13 cipreses, 70 ciruelos y un pedazo de tierra calma con su buena casa de teja: su administrador D. Joaquin Rey dará razon. Pierna 12.

## D. José Garcia y Córdoba,

retratista y fotógrafo, que no ha perdonado sacrificio para enriquecer y mejorar su gabinete, tiene el honor de ofrecer al público en la calle del Silencio núm. 17.

En él y á los precios mas arreglados se hacen retratos al óleo, miniaturas sobre papel y marfil, copias y restauraciones, fotografías sobre papel color cepias y negro, y sobre cristal de 20 rs. en adelante.

En su mismo gabinete se hallará un elegante y variado surtido de estuches de terciopelo y de piel, marcos dorados de talla y lisos, de ébano y palo santo, alfileres de señora y dijes, todos estos objetos acaban de recibirse directamente de París y se espenden casi al precio de fábrica. Dicho establecimiento estará abierto todos los días, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

## En la calle del Cristo de san

Lorenzo, casa número 16, se hacen toda clase de obra de piedra á los precios siguientes: las repisas de balcones, desde 90 reales hasta 120, de piedra franca de la mejor calidad: cornisas para fachadas, desde 25 reales hasta 35; vara columnas, pórticos tallados y lisos, á precios muy arreglados.

## Chocolate americano con

Canela y sin canela, de la fábrica de Torrelablanca, en Sevilla.

Premiado con medalla de plata en la exposición de Madrid de 1850, con medalla de primera clase de la exposición de Londres de 1851 y dos medallas de primera clase en la exposición universal de 1855, con privilegio de introduccion. Pastas finas y compactas, buen sabor y aroma, son las propiedades de los chocolates americanos. Las máquinas en que se elaboran son de una perfeccion extraordinaria; rechazan la mezcla de toda materia extraña á su composicion y los confeccionan con el aseo y primor que son de desear. Hay surtido á los precios siguientes:—3 y 1/2.—4.—5.—6.—8.—10.—y 12 rs. libra.

También se espende Café y Té de superior calidad, moliéndose el Café á presencia del marchante, para que conserve todo su aroma. Se acaban de recibir ricas conservas alimenticias, tanto de carnes como de pescados, las que se espenden con equidad.

Su despacho en Córdoba, calle Carneceras, n.º 14, frente á las carnicerías públicas.

## Album del viajero por el

ferro-carril de Córdoba á Sevilla ó sea coleccion de láminas que representan todas las vistas de los pueblos, estaciones y demas curiosidades de la linea, que unidas forman un panorama pintoresco; con una descripción-histórica de los monumentos, pueblos y lugares que aquella recorre; obra que se publica bajo les auspicios del consejo de Administración de dicha linea.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando.

## En la calle de los Paraisos,

número 3, (esta calle es conocida por Sucia, entre la plazuela de Séneca y la de Gerónimo Paez) se doran y platan alhajas de todos metales, arreos de coches y hojas de espada con ramos de oro.

## Obra de venta.—En la im-

prenta de LA ALBORADA se halla de manifiesto un ejemplar de la Historia Universal, por Cesar Cantú, edicion de Gaspar y Roig, la cual se arregla rebajándole una tercera parte de su costo y sin poner nada por la pasta que tienen algunos tomos.

Editor responsable, ACISLO DE PRADOS.

CÓRDOBA.

Impr. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.